



Guía práctica de Madrid: "Madrid about you"

<http://www.turismomadrid.es>



Historia

Que todo el mundo sea bienvenido, que los distintos idiomas vuelen de boca en boca, que la vida sea vida, con energía, alegría y bullicio las 24 horas del día. Eso, no aparece así como así, de la nada. No. Eso, se va creando con el transcurrir de los años. Eso, es fruto de su Historia.

Orígenes

Una Historia que empieza antes de ser ella propiamente dicha, en la Prehistoria, de la que dan fe los yacimientos encontrados en las terrazas del río Manzanares y en lugares como Ciempozuelos. Y que sigue por los vestigios que el Imperio Romano dejó en la provincia de Madrid, cuya máxima expresión descansó en Complutum (origen remoto de Alcalá de Henares). En éste y en los municipios de Titulcia y Cadalso de los Vidrios perviven signos de la presencia romana en la Comunidad de Madrid.

¿Y la Edad Media? Los visigodos en Madrid, de la misma forma que los romanos, centraron su actividad en Alcalá de Henares. Y es que la ciudad de Madrid como tal, no surgirá hasta la invasión musulmana de la Península Ibérica.



El Madrid musulmán

Lo cierto es que resulta complicado hablar de ella, de la ciudad, antes de la llegada de los musulmanes. Fue hacia el año 865, cuando Muhammad I, hijo de Abderramán II, mandó fortificar la aldea de Magerit. Entonces ya podemos hablar de la villa propiamente dicha. Una villa que hubo de cambiar su nombre, el de Madrid, anterior a los musulmanes y que hacía referencia a las aguas del lugar y al arroyo que corría por la calle de Segovia, por el de Magerit.

Más de doscientos años tuvieron que pasar para que, en 1083, el rey de Castilla Alfonso VI, "El Valiente", consiguiera reconquistar la aldea, sirviéndose de la picardía y la habilidad de un muchacho que logró escalar una de las murallas que protegían la ciudad. Gato era el apodo de este joven y, de ahí, que los madrileños sean conocidos así.

Desde ese momento y durante muchos años, en la villa convivieron moros, judíos y cristianos, mientras la ciudad se iba desarrollando y la fusión de los nombres árabe y romance dio como resultado la primacía del topónimo latino: Madrid.

Del siglo XIII al XIX

1202 es el año en el que se otorga el primer Fuero de Madrid que regiría la vida municipal de la ciudad. Ésta se encontraba bajo las órdenes de un gobernador. En 1309, el rey Fernando IV celebra por primera vez Cortes en Madrid. Asistieron los hijos del soberano, el arzobispo de Toledo, nobles y miembros de los concejos municipales.

A partir de ese año, Madrid fue lugar de reunión de las Cortes de Castilla en numerosas ocasiones. Para ver el nacimiento de los ayuntamientos habría que esperar hasta el reinado de Alfonso XI (1312-1350).

Los reyes de las distintas dinastías que fueron ocupando el trono de España, comenzaron a sentirse atraídos por Madrid, de tal forma que la villa fue postulándose como futura sede de la Corte. De esta forma, la ciudad inició su crecimiento.

Vendrían primero los reyes de Castilla, Pedro I y Enrique III. En 1477, sería el turno de los Reyes Católicos que dejarían para la posteridad obras como la capilla del Obispo en la Iglesia de San Andrés, la Casa de los Lujanes o la de Cisneros. Además, con ellos, la ciudad experimentó un gran crecimiento hasta alcanzar, a finales del siglo XV, los 3.400 habitantes.

Carlos I también eligió Madrid como destino para disfrutar de cortas estancias y ya, en 1561, Felipe II, enamorado de sus extensos bosques y de su abundante agua,



fijó su residencia en la ciudad. A estas alturas, el monarca estaba a punto de ver su sueño cumplido ya que, en 1584, finalizaba la construcción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Por estas fechas, Madrid contaba ya con 40.000 habitantes.

En 1606, Madrid se convirtió en la sede definitiva de la Corte, bajo el reinado de Felipe III, incrementando aún más su crecimiento. Éste se produjo en solitario, ya que únicamente Alcalá de Henares fue capaz de seguir su estela.

El Despotismo Ilustrado del reinado de Carlos III (1759-1788) llevó el saneamiento de la ciudad a sus habitantes, una reforma de las calles y su pavimentación, mejoras en el alumbrado público y en el alcantarillado y la puesta en marcha o culminación de obras como la Puerta de Alcalá, la reforma del Paseo del Prado o las fuentes de Cibeles, Neptuno y Apolo. Además, fijó el Palacio Real como residencia definitiva de los monarcas.

Fue precisamente en este siglo XVIII, bajo la dinastía de los Borbones, cuando surge la provincia de Madrid, respondiendo al influjo de la ciudad homónima.

La llegada del siglo XIX, y con él de la Edad Contemporánea, fue sinónimo de sobresaltos para la provincia de Madrid, donde el 2 de mayo de 1808 se inició un levantamiento contra las tropas de Napoleón que desembocaría en la Guerra de la Independencia. Las calles de la ciudad fueron testigos de la resistencia presentada por el pueblo contra los franceses y de los cruentos enfrentamientos. De hecho, hoy en día, muchos rincones esconden pedacitos de estos hechos.

Así, restituido en el trono Fernando VII y tras años de reinado, llegamos al de Isabel II y a la fundamental división provincial de 1833 con la que quedan fijados los actuales límites del territorio provincial madrileño.

Siglos XX y XXI

Durante el siglo XX, Madrid se fue adaptando a los avatares de la Historia: dos Dictaduras, una República, una Guerra Civil, varios años de Transición y la actual Democracia curtieron la urbe. Testigo mudo del devenir de los años y de los acontecimientos, que padeció en primera persona, la ciudad, y con ella sus gentes, supieron florecer con la llegada de los buenos tiempos.

De este modo, la capital ha llegado hasta el siglo XXI conservando su carácter abierto, su algarabía, su calor, su hospitalidad, su incombustible vida y esa miscelánea de culturas y tradiciones que inunda cada una de sus calles y que, de ahora en adelante, serán los encargados de seguir haciendo la Historia.



Información Útil



Situación geográfica

Con sus 8.028 km² de extensión y limitada administrativamente por dos comunidades autónomas, Castilla y León (al norte y al oeste) y Castilla – La Mancha (al sur y al este), se erige la Comunidad de Madrid, ocupando el centro geográfico de la Península Ibérica, ubicada al suroeste de Europa.

Situada a **650 metros sobre el nivel del mar**, aunque hay zonas, como las de la sierra, que llegan a superar los 700 metros, la Comunidad de Madrid está delimitada por una serie de **fronteras físicas**. Al norte, la cadena montañosa que constituye el **Sistema Central** esconde varias sierras y picos de considerable importancia; y al sur, el protagonista es un **valle surcado por el río Tajo** a su paso por Madrid.

Territorio **uniprovincial**, su principal ciudad, **Madrid**, además de ser capital de provincia es también la capital de España y está bañada por el río Manzanares, afluente del Jarama, el cual, a su vez, revierte en el río Tajo.

Distancia en km:

- | | |
|---------------------------|------------------------|
| ○ A Coruña 609 | Amsterdam 1.735 |
| ○ Atenas 4.029 | Barcelona 621 |
| ○ Berlín 2.360 | Bilbao 395 |
| ○ Bruselas 1.556 | Cádiz 663 |
| ○ Copenhague 2.539 | Estocolmo 3.163 |
| ○ Lisboa 644 | Londres 1.725 |
| ○ Oslo 3.133 | París 1.260 |
| ○ Roma 2.086 | Sevilla 538 |
| ○ Valencia 352 | Valladolid 193 |



Clima

Por su ubicación, la Comunidad de Madrid posee un clima continental, caracterizado por una acusada diferencia de temperaturas entre el invierno y el verano, lo que se traduce en inviernos muy fríos y veranos muy calurosos.

Así, en invierno las temperaturas pueden descender de los 0° C y durante la época estival alcanzar los 40° C. En el caso de la sierra, los inviernos son más duros, pero los veranos presentan temperaturas más suaves.

La temperatura media anual se sitúa en torno a los 14° C, los meses más fríos la media ronda los 5° C, ascendiendo la media hasta los 25° C en los meses de calor.

Durante los meses de invierno, las noches sin nubes suelen traducirse en mañanas de heladas y de nevadas, menos frecuentes en la capital que en la sierra, donde suelen ser habituales y abundantes.

El régimen de precipitaciones es muy variado, aunque tienden a concentrarse en los meses de otoño y primavera, siendo el verano la estación más seca.

Temperaturas medias mensuales:

Costumbres horarias

Madrid tiene fama de ser una ciudad activa, muy activa, donde siempre hay algo que hacer y gente por la calle. En parte, esto es cierto, pero, como en cualquier lugar, hay unos horarios que es conveniente conocer antes de elaborar los planes. Desde Turismo Madrid te explicamos todo lo que tienes que saber.

La Comunidad de Madrid goza de un amplio horario comercial. Por un lado, encontramos los centros comerciales y las franquicias de moda que abren ininterrumpidamente desde las 10 hasta las 22 horas, aunque esto puede variar sensiblemente de unos recintos a otros. Por su parte, las pequeñas tiendas suelen iniciar su actividad sobre las 10 horas y mantenerla hasta las 14 horas, momento en el que paran para comer. Sobre las 17 horas reinician su actividad que se prolongará hasta las 20.30 horas.

En cuanto a los restaurantes poseen un horario de cocina bastante amplio. La comida se sitúa, aproximadamente, entre las 13 y las 17 horas. En cuanto a las cenas, la cocina suele abrir sobre las 20.30 hasta las 24 horas o, incluso, la 1. Sin embargo, cada vez son más los establecimientos cuya cocina no cierra por la tarde y se puede comer sin estar sujeto a un horario.

Por su parte, los bares y cafeterías tienen un extenso horario ya que abren a primera hora de la mañana (entre las 7 y las 8 horas) y cierran a última hora (entre las 23 y la 1, dependiendo de cada establecimiento).



INTERNATIONAL CRUISE summit

La noche madrileña ofrece múltiples posibilidades. Por un lado, encontramos los locales de ocio nocturno que suelen permanecer abiertos hasta las 3 o 3.30 horas. Por otro lado, están las discotecas que durante toda la noche, desde las 24 horas hasta las 6.30 o 7 horas, en algunos casos, ofrecen horas de diversión.

Madrid dispone de una de las mejores redes de transporte público. Los autobuses, el metro y la red de cercanías permiten recorrer Madrid sin necesidad de recurrir al vehículo particular. Así, los autobuses comienzan a funcionar a las 6 horas y finalizan el servicio a medianoche; mientras que el metro lo prolonga hasta la 1.30 horas. Por su parte, los trenes de cercanías circulan desde las 5 hasta las 24 horas. Además, existe un servicio de autobuses nocturno que funciona desde las 24 hasta las 6 horas, momento en que vuelven a entrar en funcionamiento los servicios diurnos.